

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

68**MÓSTOLES**

RÉGIMEN ECONÓMICO

Extracto del acuerdo 17/222, de la Junta de Gobierno Local de 30 de marzo de 2021, por el que se aprueba la concesión de subvenciones para la realización de proyectos de innovación y/o buenas prácticas educativas, en centros públicos de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional de Móstoles, durante el curso 2020-2021.

BNDS: 539625

Examinado el procedimiento iniciado por la concejala-delegada de Educación y Juventud, referente a la aprobación de la concesión de subvenciones para la realización de proyectos de innovación y/o buenas prácticas educativas, en centros públicos de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional durante el curso 2020-2021, se han apreciado los hechos que figuran a continuación:

Primero.—Las bases reguladoras de la convocatoria fueron aprobadas por la Junta de Gobierno Local el 15 de diciembre de 2020. Acuerdo 15/748.

Segundo.—Dichas bases y su convocatoria fueron inscritas en la BDNS con número 539625, comunicadas a los centros públicos de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional de Móstoles y publicadas en <http://www.Mostoles.es/Educacion/es/tablon-anuncios-publicaciones> y tablones de las Juntas Municipales de Distrito.

Tercero.—Existe consignación presupuestaria para hacer frente a las obligaciones derivadas de las concesiones que se proponen, con cargo a la partida 35-3261-48905 del vigente presupuesto.

Cuarto.—Se aprueba la concesión de las subvenciones que se detallan a continuación, por importe total de 7.000 euros para el curso escolar 2020-2021, de acuerdo a las bases reguladoras de la convocatoria aprobada por la Junta de Gobierno Local de 15 de diciembre de 2020.

- IES “Antonio de Nebrija”. Q-7868037-H: “Robocobit”, 1.000 euros.
- IES “Europa”. Q-7868094-I: “Aulas Abiertas”, 1.000 euros.
- IES “Juan Gris”. Q-2868095-G: “Invernadero con botellas de plástico”, 1.000 euros.
- IES “Los Rosales”. Q-2868097-C: “Plan de Acción Ambiental”, 1.000 euros.
- IES “Rayuela”. Q-7868326-E: “Programación de drones para una enseñanza interdisciplinar”, 1.000 euros.
- IES “Velázquez”. Q-7868025-C: “E-textiles creación de ropa inteligente”, 1.000 euros.
- Escuela de Hostelería y Turismo “Simone Ortega”. G-85515245: “Take-Away de la escuela a la mesa”, 1.000 euros.

En Móstoles, a 30 de abril de 2021.—La concejala-delegada de Educación y Juventud, Natividad Gómez Gómez.

(01/15.886/21)

